

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO I

Precios de suscripción

En Alcoy al mes 1'50 Ptas.
trimestre 4'50
Fuera 5'00
Número atrasado 0'25

ALCOY, SÁBADO 17 DE DICIEMBRE DE 1904

Redacción y Administración

Pintor Casanova 22, entresuelo.

Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

NÚM. 288

La Onza de Oro

GRAN FABRICA Y BAZAR DE MUEBLES

APROVECHAD

LA OCASIÓN

GRAN ECONOMÍA

EN LOS PRECIOS



M. GIBERT, Y BARRACINA

En esta acreditada casa existen más de 500 cómodas de varios tamaños, á precios sumamente reducidos.

La numerosa clientela con que cuenta este establecimiento, así como el público en general deben aprovechar la ocasión, pues sus dueños ofrecen toda la variedad de objetos que forman el mobiliario de una casa, los cua-

les se fabrican en sus talleres, con la gran rebaja de un 20 por ciento del precio corriente en otros establecimientos.

Hay un inmenso surtido de camas de hierro y de madera.

Gran variedad de espejos y silleros tapizados.

Batería de cocina, loza y cristal.

Aprovechad la ocasión.

POLAVIEJA, 8. ALCOY

Colegio para señoritas

San Francisco, 68

Profesora superior, Francés, Pintura y toda clase de labores, se ofrece á dar lecciones á domicilio.

Precios módicos

El escándalo de Valencia

Los hechos incalificables ocurridos en la ciudad de Valencia han revestido tal gravedad, que no pueden quedar de nuestra parte sin vigorosa y enérgica protesta.

Ya conocen nuestros lectores los vergonzosos atropellos cometidos en aquella ciudad, y aunque de nuestras noticias se desprende claramente la verdad de lo sucedido, no hemos querido dar suelta á nuestra indignación hasta comprobar la exactitud del relato.

Ya comprobada y ampliada por dos respetables personas que presenciaron los tristísimos sucesos tenemos que censurar enérgicamente el hecho de que una población culta sea constantemente víctima de hordas desenfrenadas, y que los católicos no puedan, según el derecho escrito, practicar públicamente el culto.

La ciudad de Valencia llevaba algunos meses de relativa tranquilidad, tantos como ha durado el propósito en las autoridades locales de conservar el orden público y la libertad de la calle.

Pero el gobernador actual, que ha tenido demasiadas contemplaciones con los elementos revolucionarios, los ha alentado involuntariamente, y esta ha sido la causa primera de tan lamentables hechos.

La conducta del gobernador es más lamentable todavía, porque el alcalde de Valencia y otras autoridades locales le habían advertido del peligro, sin que esto sirviese para tomar alguna medida preventiva que hubiese evitado las desgracias del día 11.

Leyendo los periódicos radicales de Valencia se prueba lo que ya suponíamos: que la agresión partió de los blasquistas y sorianistas, unidos naturalmente para el mal, y excitados por una hoja clandestina, que debe de ser obra, como otras análogas, de la misma trahilla de los hombres que han perturbado la ciudad, y que han convertido á aquella población en un lugar donde se hace imposible la vida para las personas honradas y pacíficas.

Todavía se explica que una autoridad civil no pueda prever los sucesos: lo que no tiene disculpa respecto de los sucesos de Valencia es que, después de haber regresado la procesión á la catedral, las turbas desenfrenadas recorriesen con libertad las calles de la ciudad y que luego se hayan reproducido los desórdenes y atropellos.

Todas las personas decentes de Valencia, sin distinción de opiniones políticas, piden pronto remedio para este mal insufrible, que significa el dominio de cuatro pillos sin honor ni ley, que no tienen otro valor que el de insultar á mujeres indefensas.

Y esta situación durará indefinidamente mientras no esté al frente del Gobierno de Valencia un hombre de carácter que sujete y extermine á la fiera.

La empresa no es difícil, porque los perturbadores del orden en Valencia no son valientes sino cuando atacan á los débiles.

En medio del triste espectáculo que en las calles de Valencia han dado los enemigos del orden social en nombre de la libertad y del progreso, causa admiración el valor heroico de las mujeres valencianas—entre las cuales había muchas damas aristocráticas,—volviendo á la catedral en el mismo orden en que salieron y defendiendo con valentía y entereza las insignias de nuestra religión.

Nuestra protesta va principalmente contra los fautores de tan inicuos atropellos, contra las autoridades que no supieron evitarlos, y contra los diputados que los atenúan y defienden; pero ya también contra esa Prensa rebajada que ampara y disculpa con natural inclinación todo suceso en que se ataca la libertad de los católicos y los cimientos del edificio social.

Esperamos las resoluciones del Gobierno para restablecer la paz en Valencia.

SECCION OBRERA

DE FRANCIA

Escuela de aprendizaje

Los Sindicatos que unan á una administración escrupulosa una dirección prudente, hemos dicho repetidas veces que pueden emprender multitud de obras necesarias hoy y de todo punto recomendables.

El *Moniteur des Unions Fédérales* da cuenta de un excelente ejemplo de lo que decimos, dado por el Sindicato de fabricantes de muebles de Burdeos.

En breve se abrirá una Escuela de aprendizaje en esta ciudad, modesta en sus principios, pero que posteriormente, extendiendo su esfera de acción, estará llamada á prestar utilísimos servicios.

Su fin será enseñar á los trabajadores, formando obreros que sepan conservar el gusto y la superioridad de la industria de muebles bordelesa.

La Escuela cuenta con el apoyo moral de las Corporaciones interesadas y la ayuda material de los miembros del Sindicato.

El Sindicato general la subvenciona con una suma de 7.000 francos anuales.

La participación de los obreros en los beneficios

Lo mucho que se ha escrito acerca de este

punto nos releva de encomiar el acuerdo de la Compañía de minas de Carmaux.

«Las circunstancias puramente locales y la calma en las cotizaciones hulleras—dice la Compañía en su comunicación á los obreros—nos han permitido obtener resultados que las dificultades comerciales al empezar el ejercicio económico último no autorizaban esperar.»

La Compañía desea que su personal participe de estos beneficios, y á este fin añadirá una gratificación extraordinaria á la primera ya satisfecha.

Para 1904 la situación parece menos favorable; sin embargo, con el concurso del personal esperamos poder dar hasta 1 de Enero de 1905 un suplemento de salario, que será suprimido en caso de huelga ó fuerza mayor.»

Escuela práctica para la mujer.

En un modesto local se ha abierto en París una Escuela de cocina económica doméstica, higiene y corte para enseñanza de las jóvenes de la clase trabajadora.

La fundadora, Mlle. Gahéry, ha organizado diestramente la enseñanza para que la madre de familia de mañana sepa preparar á los que la constituyen una alimentación sana, nutritiva, higiénica y de poco coste, proporcionándoles en caso de enfermedad ó accidente los auxilios de los primeros momentos, y pudiendo hacer por sí misma todas las faenas de una casa.

Esta es la razón de ser de estos cursos teórico-prácticos que tanto conviene establecer y multiplicar, y que constituyen una de las mayores ayudas que pueden prestarse á las familias obreras;

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Diciembre

Sábado 17 al 18.—Una depresión del Atlántico pasará desde el NO. de Francia al mar del Norte y un secundario persistirá en el Mediterráneo. Se producirán algunos chubascos, especialmente en la parte NE. de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

Del 19 al 20.—Cambiará la situación, mejorando generalmente, aunque no por completo, pues habrá centros de perturbación en el mar del Norte, en el Mediterráneo y SO. de Portugal, los cuales ejercerán alguna influencia en Andalucía y regiones próximas al Mediterráneo, particularmente el martes 20.

Miércoles 21.—Actuará en el archipiélago Inglés, un centro borrascoso y un núcleo de bajas presiones se acercará al SO. de la Península. Se perturbará de nuevo el estado atmosférico, desarrollándose lluvias, principalmente desde el NO. y SO. hasta el Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Jueves 22.—Mejorará otra vez la situación, quedando mínimos barométricos en el Mediterráneo superior y en el SO. de Portugal, que producirán alguna lluvia en el NE. y Andalucía.

Del 23 al 24.—Serán de buen tiempo en la mayor parte de España, sintiéndose algo en Andalucía la acción de las bajas presiones que habrá en los parajes de Madera.

Del 25 al 26.—Una depresión vendrá avanzando hacia el Cantábrico y un mínimo barométrico aparecerá en el Mediterráneo. Se descompondrá el tiempo, desarrollándose lluvias especialmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Martes 27.—La depresión del Cantábrico se habrá trasladado al Mediterráneo y se producirán lluvias y algunas nieves, principalmente en

AVIÑO Y ECED

Guano 'Blissful'

Primeras Materias para Abonos

ALMACEN: Camino del Grao, 75

DESPACHO: Conde de Almodóvar, 4

VADINETA

DEPÓSITOS Y REPRESENTANTES EN ALCOY Y GORGA

El guano «Blissful» preferido siempre por los agricultores, no tiene sustitución posible para el que lo emplea una sola vez, y he aquí su mejor recomendación. Buena prueba de ello es el enorme consumo cada día más creciente que ha alcanzado en todas las regiones agrícolas de España incluso la nuestra.

mitad Oriental, con vientos del 4.º cuadrante.

Miércoles 28.—Seguirán actuando en el Mediterráneo las bajas presiones que, como en el día anterior, causarán lluvias y algunas nieves, con los mismos vientos del 4.º cuadrante.

Tueves 29.—Subirán las presiones, mejorando el tiempo, y solamente quedará un mínimo en el SO. de Portugal que ocasionará alguna lluvia en el S. y SE.

Del 30 al 31.—Bajará de nuevo la presión formándose en el Mediterráneo un centro de perturbación atmosférica que producirá algunas lluvias desde Andalucía y región Mediterránea hasta el centro, con vientos al 1.º al 2.º cuadrante.

13 Diciembre 1904.

Aparatos de fotografía

Catálogos

Berrens y Soulé

Valencia, Paz 1.

...y ¡viva el rumbo!

Es cosa hecha. Todos los empleados y dependientes del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, tanto los más gordos ó sean los que disfrutaban anualmente de sueldos superiores como los que tienen sueldos inferiores á 1.000 pesetas, tendrán este año, las gratificaciones, vulgarmente estrenas, con motivo de las próximas Pascuas de Navidad.

Así lo tiene acordado el Ayuntamiento en su última sesión, por los votos de la mayoría ó conjunto de... concejales canalejistas.

El caso es de los que se prestan á grandes reflexiones.

Sumadas las cantidades relativamente exigüas que se les dá como gratificación de Pascuas á los empleados de sueldo inferior á 1000 pesetas, que son precisamente los que en verdad han de menester de algún regalo en metálico para que se les llene la despensa, como suele decirse, en los días espléndidos de Navidad, sumadas estas cantidades con las que se les dá á los otros empleados que por su categoría, realmente no necesitan de gratificación que en ellos nada resuelve, resulta según datos sacados á pulso, la importante cantidad de 3944 pesetas, céntimo mas céntimo menos.

Ahora bien; no es verdad que significa una escandalosa anomalía que el Ayuntamiento de Alcoy, solamente porque si, por ese si que los concejales de la mayoría pronuncian cada vez que el Presidente mueve los labios, se desprenda de una suma de esa importancia

Más lo escandaloso del caso no está en que los empleados mayores, digámoslo así, reciban una gratificación que nada les resuelve. Lo escandaloso está en que el Ayuntamiento se apreste á dar á tales empleados, tan superfluo, un dinero que no les puede proporcionar dadas las fatales circunstancias económicas en que se encuentra el erario municipal.

Y así resultó la ignominia de que mientras los empleados que cobran más de mil pesetas al año, podrán remozarse, más y más durante estas próximas fiestas, saciando las delicadezas del gusto, las arcas municipales, estarán como siempre, sin blanca; la vida económica del Ayuntamiento será como hasta aquí, del todo pobre, ó mas bien, misérrima; la Casa grande, como llama el pueblo á su casa, seguirá sin tener un ochavo, á pesar de exprimir y más exprimir á la sufrida masa de los que contribuyen por arbitrios municipales, pero es el caso que el presidente del Ayuntamiento se ha salido con la suya, y los altos empleados de dicha Corporación, se las comerán muy holgadas, como suelen decir los que gastan pocas retóricas.

A tiempo se hubiera podido dar al asunto de las gratificaciones de Pascuas, la única y verdadera solución reclamada por la justicia, si el Ayuntamiento, hubiera prestado oídos á la proposición que presentó en la última sesión nuestro estimado amigo el Concejal D. Miguel Boronat. Este señor indicó el temperamento más aceptable en este asunto. A los empleados que disfrutaban sueldo menor de 1.000 pesetas, á esos si, se les debe dar en la misma cuantía de siempre la gratificación. Pero de ninguna manera á los de más alta alcurnia municipal, por que en cuanto á estos todo donativo resulta dispendioso y el estado precario de los fondos municipales no permite hacer dispendios.

He aquí la voz de la equidad. Pero, por desgracia, no hay equidad que valga para que los concejales de la mayoría canalejista, cuando abren los labios el presidente, dejen de pronunciar ese si que parte los corazones.

Y lo más extraño, es que como dijo el señor Boronat, el presidente Sr. Reig, en la misma sesión y ocupándose de otro asunto, hablaba de que es preciso aliviar á todo trance la gran pobreza del Ayuntamiento. ¡Qué sarcasmo!

Y es posible que al obrar de esa manera tan poco equitativa, digan esos concejales de la mayoría: el Ayuntamiento vive, porque vive; el fisco nos ahoga, con su hambre implacable de recursos; no tenemos para pan, es decir para atender á las necesidades mas indispensables; pero ¡qué demonio! que se regordee el que pueda, y ¡viva el rumbo!

Si, ¡viva el rumbo! y entretanto, el pueblo, cada vez más expoliado por las exacciones, que sufre con paciencia las desmesuras de los que tan inicuamente administran sus intereses, pues ya lo dijo el jefe: AQUÍ SE VIENE A VIVIR Y NO A MORIR.

SECCION RELIGIOSA

DICIEMBRE 17.—San Franco de Sena, confesor. (Témpora, ayuno, Ordenes.)

Cultos de hoy

En Santa María á las nueve, función á la Inmaculada con sermón.

En San Agustín continúa las Cuarenta Horas, guardando el Orden del día anterior.

I. Santo Sepulcro. Continúa al anochecer el devoto Ejercicio de las Jornadas.

Corte de María.

Se visita á Ntra. Señora de los Dolores, en San Mauro.

SANTO DE MAÑANA

Domingo 4.º de Adviento. Nuestra Señora de la Esperanza.

Andrés Navarro

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer y para las industrias.

Venta de trigos y lanas.

Posada de la Viuda.—ALCOY

Hechos y dichos

Soriano procaz

Si las relaciones ó extractos de los periódicos de la corte no mienten, el diputado radical de los incultos republicanos de Valencia, refieren que dijo el martes en la sesión del Congreso que el P. Nozaléda no irá á Valencia, por que no les dá la gana á los modernos liberticidas, y además porque, en opinión de ese fátuo y provocador santón del africanismo valenciano, el referido P. Nozaléda es un «traidor á la patria.»

No dá ganas de discutir con quien afirma sin pruebas; pero lo que si demuestra la tan manoseada calumnia, repetida por Soriano, que éste ni discurre, ni estudia, ni se entera de nada que le aplasta y convence.

Con que el P. Nozaléda ha sido traidor á la Patria? ¿Saben acaso la chusma, ó los directores de la conspiración liberal masónica, que es Patria? ¿Han podido avalorar y entender el concepto de traidor?

Si por Patria entendemos España y por traidor aquel que la vende, entrega, mutila, deshonra ó aniquila, cae por tierra esa afirmación gratuita. ¿Que necesidad hay de que de nuevo se citen todas y cada una de las pruebas que testifican plenamente la inocencia del P. Nozaléda en la pérdida de las islas Filipinas?

Ahí están los documentos, ahí están las acusaciones, ahí las pruebas que demuestran la falsedad de la impostura masónica. Uno por uno han sido rebatidos y combatidos todos los falsos argumentos lanzados contra la persona y el proceder del repetido P. Nozaléda durante su estancia en Manila. ¿A qué viene ahora el repetir la calumnia?

Pero los republicanos son así. Dentro de poco se cumplirá un año que la prensa liberal rotativa y la republicana, emprendieron la labor contra el ilustre Arzobispo dimisionario de Manila. Demandados por éste fueron á los tribunales los calumniadores. Un folleto publicado en justa defensa evidenció á España la ruindad de la mentira urdida contra la venerable persona del preconizado Arzobispo de Valencia.

Y cuando la vergüenza y el baldón ha cubierto la faz de esa prensa que ayer calificábase de venal y corruptora, y ya nadie se atrevía á remover el cieno nauseabundo que guardan las leguas, nos sale Soriano, investido

con su inmunidad de diputado, agrediendo de nuevo y repitiendo lo que todos saben, menos él, que es calumnia.

No; el P. Nozaléda no ha sido traidor á España; y esto lo saben Filipinas, los españoles, los europeos y los yanquis. Pero en cambio entre los republicanos hay hombres puestos en entredicho por la dignidad nacional que les acusa de eso mismo que Soriano dice de otro.

¿Y teniendo tan cerca á los traidores no los conoce y no los vé y solo se ensaña con un fraile ausente que no puede defenderse porque no tiene asiento entre los diputados?

¿Es esto ser republicano valiente ó saltibancos procaz?

FRANCO DE SENNA.

Noticias

Nuestro estimado amigo el celoso corredor de comercio, D. Eugenio Carbonell Bas, acaba de ser nombrado Delegado en esta plaza, de la importante Compañía de seguros sobre la vida, «Banco Vitalicio de España», que se halla domiciliada en Barcelona.

Después de felicitar al Sr. Carbonell por el nombramiento, le deseamos en el ejercicio de este cargo toda suerte de prosperidades.

—Se suplica á la persona que se haya encontrado un sobre conteniendo una carta y un retrato, que se perdió en la noche del 15 en la plaza de San Agustín, lo presente en la Redacción de este periódico, en donde se le gratificará.

—Se halla vacante la plaza de médico cirujano-titular de la villa de Gorga y pueblos limítrofes de Millena y Balones.

Los que quieran tomar parte en el concurso que para proveer dicha vacante ha quedado abierto, pueden dirigir sus solicitudes á la Secretaría del Ayuntamiento del aquel pueblo.

—El negocio de vinos continúa encalmado en esta comarca.

Acéntuase cada día más la baja en los precios de este caldo y en su consecuencia, las demandas son casi nulas.

Esta situación es difícil se normalice por ahora, dado el aspecto general que ofrecen los mercados extranjeros.

—CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena.) Gabinete, PLANTA BAJA.

—Por real orden de Gracia y Justicia se dispone que los excedentes de la carrera judicial y fiscal participen su domicilio á dicho ministerio.

—El Boletín Oficial, de esta provincia publica un anuncio de la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública haciendo saber que se halla vacante en el Instituto de Ciudad Real, la cátedra de Historia Natural, con el haber de 3.000 pesetas anuales.

—Encarecemos á nuestros lectores se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana, Aguinaldo de frutas secas para Navidad de Leopoldo Gadea, Plaza del Mercado, al lado del Repeso.

MILITARES.—El día 20 del corriente se celebrará en el Gobierno Militar de la Provincia la elección de Habilitado de las Clases Pasivas, debiendo remitir los que residan en esta plaza, directamente y antes de ese día, sus votos bajo sobre cerrado y dirigido al Cuartel General de Alicante.

—Han salido para Valencia los Capitanes del Regimiento Infantería de Vizcaya D. José Lopez Moñoz y D. Antonio Climent Albaladejo.

—Recomendamos á nuestros lectores se fijen en el interesante aviso que el comerciante de tejidos de esta ciudad D. MIGUEL GIBERTI dá á su numerosa clientela y al público en general, que publicamos en la cuarta plana.

Información postal y telegráfica



ESCOPETAS DE CAZA

MARCA "Tabali"

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursal en Madrid, Alcalá 28.

SUSCRIPCIÓN

para los festejos del Jubileo de la Inmaculada

Suma anterior	3179
Una devota	15
Doña Carmen Morte Gil	2,50
» Francisca Tormo Pérez	5
» Consuelo Tormo Pérez	2,50
» Concepción Tormo Pérez.	2,50
D. Tomás Segura	2
Un devoto	2
D. Miguel Penadés	5
Total ptas.	3215,50

Los puntos sobre las íes

A medida que vamos adquiriendo datos y pormenores acerca de los abusos caciquiles que en Agres, como en Alcoy, como en todos los pueblos del distrito, se han hecho y siguen haciendo bajo la dominación de Canalejas, nos aferramos mas y mas á lo que tenemos dicho.

Es cierto. Canalejas, ni podía ni podrá, echarle en cara á Sánchez Guerra, los abusos caciquiles de Carcabuey, porque Sánchez Guerra, al lado de Canalejas resulta un cacique verdaderamente minúsculo, y Carcabuey al lado de Alcoy y la comarca resulta poco menos que un pueblo feliz.

¿Que sucedió en Agres en el año 1902? reinando D. José? Sucedió que D. Emilio Calatayud Cots, á la sazón Alcalde Presidente del Ayuntamiento de dicha Villa, fué suspendido del cargo sin razón alguna legal para ello, cosa que puede demostrarse á la luz del día. Durante el transcurso del término de la suspensión, fué incapacitado también ilegal y arbitrariamente por el Gobernador de la Provincia, con previo informe y todo lo que ustedes quieran, de la Comisión Provincial, y más tarde, el señor Calatayud fué rehabilitado en justicia por el Ministro de la Gobernación, fundándose en que la causa que para incapacitarle alegaron que los endiosados canalejistas, es decir, que el señor Alcalde era deudor á los fondos municipales de Agres en concepto de segundo contribuyente, era supuesta.

¿Han visto ustedes qué hazaña? D. Emilio Calatayud, debía si, 272 pesetas 64 céntimos, en concepto de primer contribuyente, caso que nunca ha sido ni es causa de inhabilitación administrativa. Es más si debía esa cantidad, era únicamente porque no quiso cobrarla el recaudador (canalejista) á pretexto de que no tenía los recibos de resguardo, porque estaba practicando una liquidación. El caso era conseguir por todos los ardides, amañados y artimañas del peor carácter, la inhabilitación del Sr. Alcalde.

Pasó más, y fué que el recurso de alzada que presentó el interesado contra el proveído del Gobernador, estuvo durmiendo por obra y gracia de la corte de Canalejas, abusivamente como se hacen estas cosas, la friolera de más de seis meses, es decir desde Junio de 1902 á

Enero de 1903, sobre la mesa del Gobierno civil de la provincia desempeñado entonces por el Sr. Riu Casanova, (canalejista) que ¡vaya si conoce á D. José! Pero eso sí, mientras el expediente dormía en Alicante, sin ser transmitido como era de rigor al Ministerio de la Gobernación, en Agres mandaba un Alcalde interino (canalejista) contra toda razón de ley, ya que legalmente tenía derecho el Sr. Calatayud, á seguir desempeñando la Alcaldía mientras no fuera fallado en última instancia el expediente, y toda vez que el acuerdo desfavorable del Gobernador, no era inmediatamente ejecutivo, después de interpuesto el recurso de alzada.

Esta es la verdad, y á ver si después que sea conocida por los hombres de sano juicio, hay alguno que se atreva á dudar del odioso caciquismo que Canalejas ha ejercido y viene ejerciendo en este distrito.

Detalles de la crisis

Madrid 15

El domicilio del general Azcárraga ha estado hoy concurridísimo.

Por él han desfilado, entre otras muchas personalidades, los señores general Martitegui, marqués del Vadillo, conde de San Bernardo, marqués de Pidal, y marqués de Aguilar de Campó.

Los Sres. Martitegui y conde de San Bernardo se han negado rotundamente á aceptar cartera alguna.

El marqués de Pidal ocupará probablemente la presidencia del Senado.

A las seis de la tarde ha salido de su casa el general Azcárraga.

Los periodistas le hemos rodeado con gran interés, y uno de ellos le ha preguntado:

—¿Va usted á Palacio, mi general?

—Si—ha contestado el Sr. Azcárraga.

—¿Con la lista?—ha vuelto á preguntar nuestro compañero.

—No—ha dicho lacónicamente el general.

Parece ser que la dificultad principal estriba en la provisión de la cartera de Guerra.

Al salir el general Azcárraga de Palacio, á las seis y cuarto de la tarde, nos ha dicho que hasta mañana á las diez no volvería al regio alcázar.

He sabido por conducto fidedigno que el Consejo del martes no se ocupó para nada de la cuestión de la crisis.

Parece ser que se ocupó de completar las noticias que se recibieron de los tristes sucesos de Valencia y de estudiar las medidas que era de urgencia adoptar para reprimir esos excesos de los republicanos.

También se acordó destituir al Gobernador civil de dicha provincia Sr. Soler y Casajuana.

Estudió el Consejo las determinaciones que habría que adoptar para regular la velocidad de los automóviles, conviniendo en señalar una velocidad máxima á razón de 45 kilómetros por hora.

Otro de los asuntos de que se ocupó el Con-

sejo fué el que se refiere á la necesidad de ponerse de acuerdo con la mayoría del Congreso, para poner coto á las demasías de lenguaje del Sr. Soriano.

Para eso se acordó que los presidentes del Consejo y de la Cámara popular, celebraran una entrevista, lo cual, no ha podido realizarse por la crisis surgida.

Me dicen ahora que suenan con probalidades de éxito los nombres de los señores marqués del Vadillo, marqués de Aguilar de Campó, Lacierva, Cobián, Villar, Villache, Ugarte y González Besada.

Continúan los recopiladores políticos haciendo colección de opiniones *circulantes*.

Se atribuye al marqués de Pidal la de que no hay solución viable más que la de que continúe el Sr. Maura en el poder.

Al Sr. Maura (D. Gabriel), hijo del presidente dimisionario, se le atribuye la declaración de que su padre no continuará en el poder á menos que continuaran con él los demás ministros y no fuera nombrado jefe del Estado Mayor Central el general Polavieja.

Se dice que el general Azcárraga ha ofrecido una cartera al Sr. Osma, y que éste se negó á aceptarla.

Otra de las combinaciones que circulan es la siguiente:

Azcárraga, marqués del Vadillo, conde de San Bernardo, Ugarte, marqués de Figueroa, Sánchez Gómez Lacierva y Aguilar de Campó para la presidencia y carteras de Gobernación, Obras públicas, Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra, Marina y Estado, respectivamente;

Para la de Instrucción pública no hay candidato en esta combinación.

El general Azcárraga ha confirmado esta tarde que sigue con el encargo de formar gabinete.

Los Sres. Maura y general Azcárraga han celebrado esta mañana una extensa conferencia.

Después han conferenciado los señores Azcárraga y Villaverde y Dato.

Ambos señores han negado su concurso al presidente del Senado.

Al salir este personaje de su visita á Palacio, ha dicho que esta tarde volvería con la lista completa.

Después han surgido dificultades.

Durante las primeras horas de la noche se ha comentado mucho en los centros políticos el hecho de que el general Azcárraga no haya podido completar todavía la lista del nuevo Gabinete, á pesar de las repetidas conferencias que ha celebrado con los más caracterizados prohombres conservadores.

La opinión más general es la de que el nuevo ministerio quedará hoy definitivamente formado.

También hay quien opina que las dificultades no han terminado para el general Azcárraga, y que tal vez tenga que declinar el encargo que la ha conferido S. M., en vista del escaso éxito que encontrará en sus gestiones.

Novedad, no se conoce ninguna á la hora presente.

Anoche al ir á cerrar nuestra edición, nos sorprendió la triste noticia de que acababa de morir á una edad avanzada, D. Rafael Barceló Montllor, respetable Decano de los Procuradores de los Tribunales de esta ciudad.

A las diez de la mañana de hoy se celebrarán el entierro y funerales en la Parroquial Iglesia de San Mauro y San Francisco.

Dios haya acogido en su Santo seno su alma, y reciban sus atribulados, viuda, hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

R. I. P. A.

POR TELEGRAFO

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El nuevo Ministerio

Madrid 16 (18-00)

El nuevo Gabinete ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Marina.—General Azcárraga.

Estado.—Marqués de Aguilar de Campó.

Gracia y Justicia.—Javier Ugarte.

Hacienda.—Tomás Castellano.

Guerra.—General Villar.

Gobernación.—Marqués de Vadillo.

Instrucción.—José Cárdenas.

Agricultura.—Sr. La Cierva.

La jura

Madrid 16 (18-00)

Acaban de prestar el juramento en Palacio, los nuevos ministros.

Dícese que el Gobierno no se presentará mañana al Congreso.

LA BOLSA

Madrid 16 (19-00)

Interior 4 por 100 contado	77'35
Amortizable 5 por 100	00'00
Exterior 4 por 100	97'50
Banco España	462'00
Cp.ª arrendataria de tabacos	410'50
Banco Hip.º, cédulas 4 p. 100	101'95
Azucareras Obligaciones	00'00
id. Acciones	000'00
París á la vista	35'20
Londres	34'00

(El Corresponsal.)

IMPRESA DE LA DEFENSA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Presidente de la Junta de Gobierno

Excmo. Sr. Marqués de Comillas

DELEGADO EN ALCOY

D. Eugenio Carbonell Bas

OFICINAS DE LA DELEGACIÓN

San Francisco

401500

Tienda de Tejidos, de Miguel Gisbert

Regalo á mis consumidores

Se anuncia á mi numerosa clientela y al público en general que á contar desde primero de Enero próximo y con el fin de beneficiar en lo posible al que compre géneros de mi tienda, se practicará en esta el día último de cada mes y hora de cerrar la misma un sorteo, á presencia de los que quieran concurrir, de los días en que haya estado abierta aquella al público para sacarse uno de entre éstos, y á los que hayan comprado en el día que determine la suerte se les devolverá el importe de lo comprado en dicho día, lo que deberán acreditar los agraciados por medio de los oportunos vales que se les entregarán al efectuar la compra en efectivo.

San Nicolás, 15 duplicado.—Frente á la calle de San Mauro

Antigua casa de Vicente González

Precio fijo y ventas al contado

La Defensa

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, á dar al público las mayores facilidades económicas, ha establecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, anuncios de industria y de comercio, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de reclamos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

22, PINTOR CASANOVA, 22.

ALCOY.

Aguinaldo ó frutas secas para Navidad

Castañas finas de Béjar de 14 á 20 rs. barchilla.
 Avellana extra de Reus (Tarragona) de 28 á 40 rs. idem.
 Nueces finas de Aragón de 12 á 20 reales idem.
 Cacahuets Largos catalanes, 12 rs. idem.
 Almendra amoliar, blanca y gordal de 20 á 34 rs. idem.
 Bellotas extremeñas de 12 á 40 rs. idem.
 Dátiles indios á 3 y 4 rs. kilo.
 Idem Bajalatos idem, idem.
 Idem de Bisera 4 rs. idem.
 Idem Moscados en cajas de 10 á 30 reales una y 9 rs. kilo.
 Avellana americana 9 rs. idem.
 Higos de Elche á 10, 14 y 20 rs. arroba y 2 rs. kilo.

Idem de Lorca blancos, de Fraga y de Lepe de 2 á 4 rs. idem.
 Idem de Smirna en cajitas de 4 á 10 reales una.
 Pasas de Málaga en racimo cajas de 10 á 40 rs. y 5 rs. kilo.
 Idem Corinto 8 rs. idem.
 Idem Sultanas 10 rs. idem.
 Ciruelas de Burdeos de 4 á 8 rs. idem.
 Orejones de Calandá 8 rs. idem.
 Cocos de América de 1 á 4 rs. uno.
 Pan de higo superior con anís almendra y canela 2 rs. uno y 5 reales kilo.
 Variedad en cajitas de lujo de galletas de 16 á 40 rs. una.
 Gran surtido en sorpresas de 0'5 pesetas á 1 pia. una.

Leopoldo Gadea.—Plaza del Mercado al lado del Reposo

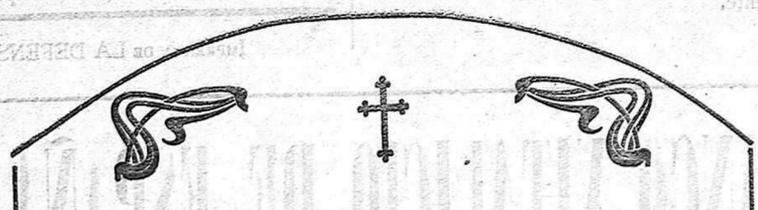
LA MADRILEÑA

HORNO Y PASTELERIA

Rafael Pascual

24, ANSELMO ARACIL, 24

En este antiguo y acreditado establecimiento se elaboran diariamente toda clase de pastas de la moderna pastelería á precios sumamente económicos. Los que visiten dicho establecimiento tendrán ocasión de encontrar las ricas ROSQUILLAS DE PARÍS, los sabrosos TORTELLS, las llamadas TORTAS FRANCESAS, los exquisitos PANQUEMADOS DE ALBERIQUE, y en general, una gran variedad en pasteles, todos ellos ya bien conocidos del público alcoyano. La especialidad de esta casa consiste, en la elaboración de las legítimas ANSAIMADAS MALLORQUINAS, propias para el chocolate, las que para mayor comodidad del público, se venden también en una expendeduría de pan que hay frente á la antigua taquilla del Teatro Principal. Los sabrosos PASTELILLOS DE PESCADO, al estilo de Valencia, que dejaron de elaborarse en el pasado verano por la carestía de pescado fresco, se ofrecen de nuevo al público. Esta casa se recomienda por sí sola, por el gran esmero y extraordinario aseo con que elabora todos sus artículos, así como por la economía en sus precios. No dejar de visitar el Horno y Pastelería LA MADRILEÑA.—24, Anselmo Aracil, 24.



Lisardo García

MARMOLISTA Y LAPIDARIO

Lápidas marmol blanco, desde pesetas 10 en adelante. Lápidas marmol negro, desde pesetas 40 en adelante.

San Nicolás, núm. 32

ALCOY

Sociedad Anglo-Española

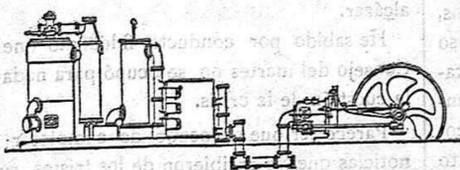
DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas. Material de minas, Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.